

Editorial

José María Triana y los hermanos Restrepo-Mejía, pioneros en el estudio del desarrollo psicológico del niño en Colombia durante el siglo XIX

Juan David Millán¹

Universidad de San Buenaventura (Colombia)

Referencia norma APA: Millán, J. D. (Ed.). (2019). José María Triana y los hermanos Restrepo-Mejía, pioneros en el estudio del desarrollo psicológico del niño en Colombia durante el siglo XIX. *Rev. Guillermo de Ockham*, 17(1), 3-5. doi: <https://doi.org/10.21500/22563202.4087>

El trabajo histórico se trata de “apoderarse de un recuerdo tal como éste relumbra en un instante de peligro” (Benjamin, 2008).

Este escrito tiene por objetivo comunicar hallazgos parciales derivados del trabajo de campo en la ciudad de Bogotá correspondiente al proyecto “Historia de la psicología del desarrollo en Colombia”.² El trabajo de campo de la ciudad de Bogotá, comenzó con la visita a la biblioteca Luis Ángel Arango, específicamente a la sala de libros raros y manuscritos, que guarda en sus repisas y bodegas documentos que datan de la Colonia, la Independencia, los primeros momentos de la nación hasta comienzos del siglo XX. Luego de una búsqueda minuciosa del catálogo y seleccionar algunos títulos, se hallaron dos textos de suma importancia que delatan de manera sorpresiva y contundente, la introducción temprana de teorías acerca del desarrollo psicológico del niño en Colombia durante el siglo XIX: el primero, el *Manual de enseñanza mutua*, de 1845, escrito por José Triana y el segundo, *Elementos de pedagogía*, publicado por los hermanos Restrepo-Mejía en 1888. Ambos textos son, en muchos aspectos, un híbrido entre las ideas que devenían enteramente de los albores de la modernidad europea y el catolicismo, con una clara intención de articularlas a él.

Empezaré por describir algunos elementos del contexto histórico, cultural y político que hicieron posible la

aparición de ambos textos. Se puede advertir, a primera vista, que las ideas sobre el desarrollo psicológico están asociadas a los comienzos del sistema de instrucción pública de Colombia, a la introducción incipiente de la ciencia moderna y al cambio de la noción de niñez, antes marcada por preceptos religiosos, por una noción moderna del niño en boga en algunos intelectuales de la Nueva Granada.

El *Manual de enseñanza mutua para las escuelas de primeras letras* fue escrito por José María Triana³ en 1845 y dirigido a Mariano Ospina Rodríguez, quien por entonces se desempeñaba como director de instrucción pública. El manual da pistas sobre el hecho de que las ideas sobre el desarrollo psíquico del niño estuvieron presentes a partir de los primeros debates alrededor de la elección del mejor y más adecuado modelo de instrucción pública para la recién independizada Nueva Granada.

El manual fue el primer documento en el que se hizo mención al “desarrollo sistemático de las facultades del hombre desde su nacimiento hasta su adolescencia” (p. 31). Triana despliega un modelo educativo amparado en ciertas observaciones acerca del desarrollo de las facultades intelectuales del niño en la escuela. Por ejemplo, sugiere que “la memoria se manifiesta temprano en el hombre” y que los “niños retienen más las ideas que nacen de la observación sensible”. Además, afirma que la

1. Joven investigador de Colciencias. Convocatoria 812.

2. El proyecto es financiado por Ascofapsi y está liderado por los investigadores Julio César Ossa, Rebeca Puche-Navarro y Elda Cerchiaro, con la asesoría internacional de los profesores Gonzalo Salas, Ana María Jacó-Vilela y Fernando Polanco. El primer objetivo del proyecto es la elaboración de un archivo analítico que busca dar cuenta del surgimiento y evolución de ideas, teorías y referentes sobre el desarrollo psicológico del niño en Colombia, mediante la organización y sistematización de manuscritos y documentos alojados en bibliotecas y archivos de tres ciudades de Colombia: Bogotá, Cali y Santa Marta.

3. Nacido en Zipaquirá, llamó la atención sobre la necesidad de introducir una modificación a partir de las ideas del famoso pedagogo suizo Juan Enrique Pestalozzi (Saldarriaga-Vélez, 1997).

“imaginación es entre todas las facultades del hombre la de más vasta influencia [...] Qué analogía hai entre el perro i la oveja [...] ¿Qué diferencia existe entre el sauce i el manzano? Esto permite [al educador] comparar los conocimientos que haya adquirido, observar su analogía i su diferencia, á clasificarlos progresivamente” (Triana, 1845, p. 38. Se conserva la ortografía de le época).

Veinte años después, la revolución educativa puesta en marcha por el Radicalismo (1863-1886) llevó a la apertura masiva de colegios y universidades en el territorio colombiano de acuerdo con un proyecto que fomentaba la educación laica y obligatoria (Cruz-Rodríguez, 2010). La tesis de aquellos años estribaba en que “las reformas efectuadas en las instituciones requieren, para ser eficaces en la práctica, que sean completadas con la instrucción pública”. Asimismo, se publicaron revistas y secciones de periódicos dedicados exclusivamente a los niños. Por ejemplo, la efímera revista *El niño. Periódico literario del Liceo de la Infancia*, de 1863, era redactado y dirigido por alumnos del Colegio Liceo la Infancia de Bogotá, entre los que se encontraban José María Samper, José Asunción Silva y José Rivas Groot, entre otros intelectuales neogranadinos (*El niño*, 1868). El espíritu progresista de la constitución de 1863 y el consiguiente periodo denominado el Olimpo radical o los Radicales, quedaría manifiesto en un mensaje del presidente Eustorgio Salgar al congreso de la República:

Un orden social antiguo, arraigado en los hábitos y creencias de la nación, no se destruye por medio de las leyes ni con actos violencia que engendran abusos de violencia, sino infundiendo en las nuevas generaciones sentimientos acordes con el espíritu del progreso. Es un axioma revolucionario que no se destruye bien, sino que se reemplaza (16 de mayo de 1870).

La psicología se empezó a combinar poco a poco en el medio de la pedagogía, hecho que se confirmará en el texto *Elementos de la pedagogía*, de 1888, publicado por los hermanos Luis y Martín Restrepo Mejía en el momento político conocido como La Regeneración. En el *Tratado segundo de elementos de la pedagogía*, denominado *Antropología psicológica*, se volvía nuevamente sobre el estudio de las facultades del alma del niño desde una óptica neotomista y se enuncian elementos fundamentales para la psicología de la percepción.

Aparece igualmente, una disertación sobre el concepto de sensibilidad cognoscitiva; es decir, “la facultad de percibir o conocer algún objeto o cualidad de los cuerpos

por medio de órganos determinados [a la luz de la] *ley de las transformaciones*⁴ que consiste en que “los seres se desarrollan progresivamente; y cada grado de desarrollo se apoya en el anterior, al que se parece y del que se diferencia” (Mejía-Restrepo, 1888, p. 73). Las ideas de los hermanos Mejía-Restrepo están basadas enteramente en filósofos españoles tomistas como Ceferino González y Díaz Tuñón, el pedagogo español Julián López Catalán y Norman Calkins. En su obra es palpable la influencia del evolucionismo. Así, Mejía-Restrepo manifiestan que “el desarrollo es gradual y progresivo, es preciso no mirar los diferentes grados de su vida como aislados unos de otros, sino como lo que son, como eslabones de una cadena interrumpida” (p. 73). Si bien el libro está cargado de concepciones morales y religiosas sobre el desarrollo del niño, Mejía-Restrepo enumeran leyes decisivas para la creación de la noción del niño como “ser racional” y en ese sentido “aprovechar el predominio de una facultad para desarrollar por su medio las restantes”.

La visión de estos autores alrededor del concepto de desarrollo no se limita a definirlo como un simple devenir hacia el futuro o un sinónimo del progreso. Por el contrario, lo precisan a la vez como algo progresivo y regresivo: “Tener siempre fija la atención en la edad presente, en la pasada y en el porvenir. Es decir, la educación debe ser *progresiva y regresiva*”⁵ (Mejía-Restrepo, 1888, p. 76).

El libro tuvo una influencia significativa en los cambios en el sistema educativo que serían introducidos en los primeros años de la Regeneración. En el capítulo “Estudio del niño”, Mejía-Restrepo dividen el desarrollo del infante en tres periodos: lactancia (hasta los dos años), candor (hasta los siete) y segunda infancia o puericia (hasta los trece años):

Mejía-Restrepo muestran de manera detallada las interrelaciones entre el lenguaje y la razón, relación que antecede al uso propiamente del lenguaje. “El niño posee la palabra desde que la comprende, aunque no la pronuncie” (p. 80). Sobre el lenguaje afirman que “el más admirable esfuerzo de la imaginación y la razón del niño es la adquisición del lenguaje” a pesar de que al principio usa solamente “el lenguaje natural: gestos, ademanes, gritos, llantos, sonrisa, etc.”.

Sobre la razón, aseveran que el niño en su más temprana edad “ejecuta abstracciones sensibles” que son, por demás, espontáneas, y se diferencian de las abstracciones voluntarias y universales que suceden más tarde. La abs-

4. Cursiva de los autores.

5. Cursiva de los autores.

tracción sensible del periodo de lactancia se limita a ser apenas un tipo de “raciocinio sensible o de comparación de imágenes”. A pesar de ello, el niño es capaz de utilizar la inducción tempranamente aunque de manera confusa, como todos los procesos de este primer periodo.

El hallazgo de ambos libros no deja de ser una sorpresa. Muchas de las ideas consignadas estaban a la vanguardia –y en cierta medida eran anticipatorias– de las discusiones que tendrían lugar en Europa acerca de la naturaleza del desarrollo psicológico del niño. La siguiente generación de pensadores de la pedagogía, y en general, de los estudios del niño, estarían representada por el movimiento liberal y laico de la *Escuela nueva* del Gimnasio Moderno (1913), que desecharía de inmediato la influencia de la obra de los hermanos Mejía-Restrepo debido a que fue objeto de debate constante durante la Regeneración. Ello lo confinaría al olvido durante las siguientes generaciones.

Agradecimientos

E agradece a la sala de libros raros y manuscritos de la Biblioteca Luis Ángel Arango y a la Biblioteca Nacional de Colombia por sus excelentes servicios y atención.

Referencias

- Benjamin, W. (2008). *Tesis sobre la historia y otros fragmentos*. México D. F.: ITACA.
- Cruz-Rodríguez, E. (2010). La nación en Colombia del Radicalismo a la generación (1863-1889): una interpretación política. *Pensamiento jurídico*, (28), 69-104.
- Restrepo-Mejía, L. & Restrepo-Mejía, M. (1888). *Elementos de la pedagogía*. Bogotá: Imprenta de vapor de Zalamea Hermanos.
- Saldarriaga-Vélez, O. (1997). La apropiación de la pedagogía pestalozziana en Colombia (1845-1930). En J. Ruiz-Berrio, A. Martínez-Navarro (Eds.) *La recepción de la pedagogía pestalozziana en las sociedades latinas*. Madrid: Ediciones Endymión, 1997, pp. 473-492.
- Triana, J. M. (1845). *Manual de enseñanza mutua para las primeras letras*. Bogotá: J. A. CUALLA-1845.